



CIAC/21

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
INTERNACIONAL**

Oficina Regional Sudamericana

**Vigésimo Primera Reunión de Directores de los
Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región
Sudamericana
(CIAC/21)**

INFORME FINAL

(Rio de Janeiro, Brasil, 6 al 10 de noviembre de 2023)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte de la OACI, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

INDICE

i -	Índice	i-1
ii	RESEÑA DE LA REUNION	ii-2
ii-1	Lugar y duración	ii-2
ii-2	Ceremonia inaugural y otros asuntos	ii-2
ii-3	Horario, organización, métodos de trabajo, Oficiales y Secretaría	ii-2
ii-4	Idiomas de trabajo	ii-3
ii-5	Agenda	ii-3
ii-6	Asistencia	ii-3
ii-7	Lista de conclusiones	ii-4
iii -	Lista de participantes	iii-1
	Informe sobre la Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
	Taller sobre el requerimiento de la Estrategia para la Región de Sudamérica para transformar la aviación civil de la Región Sudamericana de la OACI, diseñada por la Décimo Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil (RACC/17) relacionada al pilar de “Recursos Humanos” y su enlace con los Programas de Vigilancia de Seguridad Operacional y de Nueva Generación de Profesionales de la Aviación	
	Informe sobre la Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
	Análisis de las conclusiones válidas formuladas en la Décimo Novena Reunión de directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/20) y reuniones anteriores	
	Informe sobre la Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
	Actividades realizadas por los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región	
	Informe sobre la Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
	Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea, seguridad operacional, seguridad de la aviación, medio ambiente, y otras áreas de la aviación en la Región. Taller sobre GAP de personal de aviación	
	Informe sobre la Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
	Retos de continuidad de actividades entrenamiento y capacitación enfocadas por el GAT, y Seguimiento de las actividades del Programa <i>TRAINAIR PLUS</i> y del <i>Next Generation of Aviation Professionals (NGAP)</i>	
	Informe sobre la Cuestión 6 del Orden del Día	6-1
	Revisión de los resultados, en relación a la capacitación del <i>ICAO Global Implementation Support Symposium (GISS 2023)</i>	
	Informe sobre la Cuestión 7 del Orden del Día	7-1
	Otros asuntos	

RESEÑA DE LA REUNION

ii-1 LUGAR Y DURACION

La Vigésimo Primera Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/21) se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, del 6 al 10 de noviembre de 2023.

ii-2 CEREMONIA INAUGURAL Y OTROS ASUNTOS

El señor Pedro Avella, en representación de la Secretaría hizo llegar los saludos del Director Regional de la Oficina Sudamericana de la OACI, Sr. Fabio Rabbani, y de la Directora del Global Aviation Training, Laura Camastra. Habló, además, de la importancia de la colaboración entre los CIAC, que estos días servirían para proponer ideas y necesidades de la región para ser llevadas al TPSC. Finalmente, agradeció a la ANAC por ser el anfitrión de la Reunión y a los delegados de los Estados, por asistir a esta importante reunión regional.

Posteriormente, el Sr. André Fernandes, Director del CIAC de la ANAC, dio la bienvenida a todos los participantes y delegados de los Estados a la Reunión del CIAC/21.

A su vez, la Sra. Mariana Dalcanale, Superintendente de Recursos Humanos de la ANAC, habló vía teleconferencia dando la bienvenida a todos, pidió disculpas por no estar presencial y dio un “spoiler” sobre el lanzamiento del programa ASAS PARA TODOS, de la ANAC, que será lanzado oficialmente en los próximos días.

Considerando el curso de Inglés Técnico, entregado en formato “virtual” por el CIAC de la ANAC de Brasil, fue evaluado como el curso de mayor participación, el Programa Trainair Plus del Global Aviation Training, el representante del GAT entregó una placa de reconocimiento al Director del ANAC-Brasil, por este logro.

La Reunión eligió al Sr. André Leonardo Fernandes, Director del CIAC de la ANAC-Brasil, como Presidente de la Reunión. El Sr. Jorge Armoa, Oficial Regional AIM/MET se desempeñó como secretario de la Reunión.

El acto de apertura del evento fue cerrado con las palabras del director de la ANAC, Ricardo Catanant, también vía videoconferencia, saludando a todos. Mencionó la importancia de capacitar al personal de aviación, habló sobre el programa que se lanzará y que la ANAC está a disposición de los países para intercambiar conocimientos.

ii-3 HORARIO, ORGANIZACION, METODOS DE TRABAJO, OFICIALES Y SECRETARIA

La Reunión estableció la modalidad de trabajar como un Taller. Fue electo Presidente de la Reunión, el Señor. Andrés Leonardo Fernández, Director del CIAC de la ANAC de Brasil. El Sr. Jorge Armoa, Oficial Regional AIM/MET, fue designado Secretario de la Reunión, en su calidad de Secretario del Grupo de los CIACs de la Región SAM de la OACI.

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 09:00 a 15:30 horas.

ii-4 IDIOMAS DE TRABAJO

El idioma de trabajo fue el español.

ii-5 AGENDA

Se adoptó la Agenda que se indica a continuación:

Cuestión 1 del
Orden del Día:

Taller sobre el requerimiento de la Estrategia para la Región de Sudamérica para transformar la aviación civil de la Región Sudamericana de la OACI, diseñada por la Décimo Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil (RACC/17) relacionada al pilar de “Recursos Humanos” y su enlace con los Programas de Vigilancia de Seguridad Operacional y de Nueva Generación de Profesionales de la Aviación

Cuestión 2 del
Orden del Día:

Análisis de las conclusiones válidas formuladas en la Décimo Novena Reunión de directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/20) y reuniones anteriores

Cuestión 3 del
Orden del Día:

Actividades realizadas por los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región

Cuestión 4 del
Orden del Día:

Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea, seguridad operacional, seguridad de la aviación, medio ambiente, y otras áreas de la aviación en la Región. Taller sobre GAP de personal de aviación

Cuestión 5 del
Orden del Día:

Retos de continuidad de actividades entrenamiento y capacitación enfocadas por el GAT, y Seguimiento de las actividades del Programa *TRAINAIR PLUS* y del *Next Generation of Aviation Professionals (NGAP)*

Cuestión 6 del
Orden del Día

Revisión de los resultados, en relación a la capacitación del *ICAO Global Implementation Support Symposium (GISS 2023)*

Cuestión 7 del
Orden del Día:

Otros asuntos

ii-6 ASISTENCIA

Asistieron a la Reunión 8 Estados de la Región SAM (Bolivia, Brasil, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) con un total de 17 participantes. La lista de participantes aparece en la página iii-1.

ii-7

LISTA DE CONCLUSIONES

NIL

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS**BOLIVIA**

1. Henry Araoz Balderrama
2. Mauricio Claros Andía

h_araoz@hotmail.com
tantor_521@hotmail.com
andre.reboucas@anac.gov.br
aline.sousa@anac.gov.br

BRASIL / BRAZIL

3. Adilson Cleómenes Rocha
4. Cristiano de Uzeda Pinto
5. Aline Pereira Sousa
6. André Leonardo Fernandes
7. André Airton de Macedo Rebouças
8. William Aranda

uzedacup@decea.mil.br
andre.leonardo@anac.gov.br
cleomenesacr@fab.mil.br
acr_64@yahoo.com.br
waranda@corpac.gob.pe
jose.ramirez@aerocivil.gov.co
gilda.espinosa@aeronautica.gob.pa
mayte.fisher@aeronautica.gob.pa
direccioninac@dinac.gov.py
zuluromeo@gmail.com
rbernado@corpac.gob.pe
ramiro.romero@dinacia.gub.uy
doris.suarez@inac.gob.ve
fernando.artuza@inac.gob.ve

PANAMÁ

9. Gilda Espinosa Pérez
10. Mayté Fisher A.

PARAGUAY

11. Zulma Román Medina

PERÚ

12. Roger Humberto Bernedo Boado

URUGUAY

13. Ramiro Romero

VENEZUELA

14. Doris Suárez
15. Fernando Artuza Salas

OACI/ICAO

16. Jorge Armoa, RO - MET/AIM
17. Pedro Avella, TBD Associate-CDI/GAT

Emails:

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Taller sobre el requerimiento de la Estrategia para la Región de Sudamérica para transformar la aviación civil de la Región Sudamericana de la OACI, diseñada por la Décimo Séptima Reunión de Directores de Aviación Civil (RACC/17) relacionada al pilar de “Recursos Humanos” y su enlace con los Programas de Vigilancia de Seguridad Operacional y de Nueva Generación de Profesionales de la Aviación (NGAP)

1.1 Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizó las siguientes notas de estudio:

- NE/01- *Taller sobre los requerimientos de la Estrategia para la Región SAM, diseñada por la RAAC/17* (presentada por la Secretaría)
- **Presentación 1:** *Programa NGAP de la OACI -*
<https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/1-%20ICAO%20Programa%20NGAP%20de%20la%20OACI.pdf>
- **Presentación 2:** *Enlace con otras áreas de la aviación -*
<https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/2-%20ICAO%20Enlace%20con%20otras%20%C3%A1reas%20de%20la%20aviaci%C3%B3n.pdf>

1.2 La Reunión, bajo este punto de la Agenda, revisó el ejercicio realizado por la Reunión de la RAAC/17, en el contexto de la estrategia “Transformar la aviación civil de la Región SAM” para el pilar de Recursos Humanos.

1.3 La Reunión tomó nota de la Declaración de la RAAC/17, con relación a la estrategia diseñada para lograr alcanzar el objetivo de “Transformar la aviación civil de la Región SAM”, resaltando el punto 3 de dicho documento, que hace referencia explícita a la formación del profesional de la aviación así como de su capacitación permanente.

1.4 La Reunión, observó, además, que el mismo punto, también hace referencia al programa de NGAP y al objetivo de “igualdad de género” en la aviación.

1.5 La Reunión ha trabajado en grupos, con la guía del Apéndice C de la NE/01. Las conclusiones de los grupos de trabajo se encuentran en la **Presentación 15:** *NE01 - Ejercicio Estratégico SAM 2035 – Guía de trabajo #5 - Conclusiones de los grupos de trabajo –*
<https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/15-%20NE01%20-%20Ejercicio%20Estrat%C3%A9gico%20SAM%202035%E2%80%93Gu%C3%ADa%20de%20trabajo5.pdf>

1.6 La Reunión también fue informada del relanzamiento del Programa NGAP de la OACI, así como la planificación de su reestructuración. La reunión tomó nota de que el Programa está en proceso de revisión y que será presentada al Consejo, la propuesta, para la sesión de invierno del 2024.

1.7 La Reunión también tomó nota del enlace que se presenta del fortalecimiento de la formación y capacitación del personal de la aviación con la vigilancia de la seguridad operacional, vigilancia de la seguridad de la aviación y con todas las áreas de la aviación, para el desarrollo de una operación aérea segura y eficiente.

1.8 Luego de los debates sobre las acciones que los CIACs podrían realizar para el fortalecimiento del pilar de recurso humano, la Reunión decidió emitir la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN CIAC 21/01		Plan de trabajo para apoyar el pilar de “Recursos Humanos” de la estrategia de “Transformar la aviación de la Región Sudamericana de la OACI”	
Que, es necesario que los CIACs se involucren en la planificación y ejecución de las actividades de fortalecimiento de los “Recursos Humanos”: a) Los CIACs coordinen con todas las partes interesadas, un Plan de formación y capacitación continua para asegurar que los profesionales de la aviación adquieran y mantengan sus competencias profesionales para el desempeño en sus puestos de trabajo; b) Los CIACs trabajen en forma coordinada con las Gerencias de Talentos Humanos y otras partes interesadas, de sus instituciones, un Plan de formación de nuevos profesionales de la aviación, para el potencial reemplazo gradual de profesionales de la aviación próximo a retirarse de la institución; c) Los CIACs coordinen acciones con todas las partes interesadas de la Autoridad de Aviación Civil y otras instituciones del Estado (Ministerios de Educación, Universidades, y otros estamentos del Estado), el diseño de una política nacional para promover el programa NGAP; d) Los CIACs planifiquen el desarrollo de indicadores claves para evaluar el progreso de las tareas para fortalecer el pilar de “Recursos Humanos”.		Impacto esperado: ☐ Político/Global ☐ Interregional ☒ Económico ☒ Ambiental ☒ Operacional/Técnico	
¿Por qué?: Los CIACs tienen la misión de formar al personal de la aviación, así como de apoyar su capacitación continua.			
¿Cuándo?:	<i>Son acciones que deben mantenerse continuas. Una primera aproximación se deberá reportar para el CIAC/22</i>	Status:	☒ Válida ☐ Invalidada ☐ Finalizada
¿Quién?: ☒ Estados ☐ Secretaría ☒ Otro (Especifique): CIACs; Industria			

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Análisis de las conclusiones válidas formuladas en la Vigésima Reunión de directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/20) y reuniones anteriores

2.1 Sobre esta cuestión del orden del día, la Reunión analizó la siguiente nota de estudio:

- NE/02 - *Programa de Trabajo período 2022-2025* (presentada por la Secretaría)
- NE/03 - *Seguimiento de la implantación de las conclusiones de las reuniones CIAC* (presentada por la Secretaría)

2.2 La Reunión revisó el estado actual de las conclusiones formuladas en las reuniones de los CIACs, las cuales fueron presentadas en un cuadro donde se identifica para cada una de las conclusiones, la tarea a ser ejecutada, el entregable de la tarea, la fecha de finalización, el responsable de la misma y el miembro de apoyo para su cumplimiento.

2.3 La Reunión observó que solamente quedan válidas, las Conclusiones 18/01, 19/01 y 19/02. Las Conclusiones 16/2 y 18/03 han sido dadas por finalizadas, y la Conclusión 18/01 ha sido trasladada al Plan de Trabajo de los CIACs.

2.4 El seguimiento a las Conclusiones presentada a la Reunión se encuentra en el **Apéndice**¹ a esta parte del informe.

2.5 La Reunión consideró que la Conclusión 18/01 debe ser considerada como “reemplazada” por la Conclusión CIAC21/01, atendiendo que el programa NGAP es objeto de esta y que, además, el Programa NGAP está en revisión y reformulación.

2.6 La Reunión también acordó que las Conclusiones 19/01 y 19/02 sean trasladadas al Plan de Trabajo de los CIACs.

2.7 Con relación al Plan de Trabajo, dentro de las presentaciones de los CIACs, realizadas en la Cuestión 3, se ha observado que los CIACs han considerado el Plan de Trabajo en sus actividades desarrolladas durante el año 2023 y las planificadas en el 2024.

2.8 La Reunión invitó a los CIACs a continuar la planificación de cursos, talleres y seminarios, alineados al Plan de Trabajo que se encuentra como **Apéndice**² a esta parte del informe.

¹ Apéndice a la NE/02

² Apéndice a la NE/03

Cuestión 3 del**Orden del Día: Actividades realizadas por los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región**

3.1 Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión tomó nota de las actividades llevadas a cabo desde Vigésima Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/20) por cada uno de los centros de instrucción de aviación civil participantes.

3.2 Al respecto, dicha cuestión fue abordada considerando las siguientes presentaciones y notas informativas, cada cual con sus respectivos enlaces al sitio web de la reunión:

- a) **Presentación 3:** ICEA-DECEA, Brasil
https://icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/3-%20ICEA-DECEA-Brasil_Apresenta%C3%A7%C3%A3o%20CIAC%2021.pdf
- b) **Presentación 4:** ANAC, Brasil;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/4-%20ANAC%20Brasil_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- c) **Presentación 5:** INAC, Bolivia;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/5-%20INAC%20Bolivia_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- d) **Presentación 6:** ISFPA, Panamá;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/6-%20ISFPA-Panam%C3%A1_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- e) **Presentación 7:** INAC, Paraguay;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/7-%20INAC%20Paraguay_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- f) **Presentación 8:** CORPAC, Perú;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/8-%20CORPAC-Per%C3%BA_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- g) **Presentación 9:** IAA, Uruguay;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/9-%20IAA%20Uruguay_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- h) **Presentación 10:** IUAC-INAC, Venezuela;
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/10-%20IUAC-Venezuela_Presentaci%C3%B3n%20CIAC21.pdf
- i) NI/02 – *Convenio EANSA - CIAC May. AV. Miguel Rodríguez para el fortalecimiento y desarrollo de la industria aeronáutica nacional venezolana* (presentada por Venezuela);
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/CIAC21_NI02%20Industria%20Aeron%C3%A1utica%20Nacional.pdf

- j) NI/03 - *Coordinación de RPAS del CIAC May. AV. Miguel Rodríguez* (presentada por Venezuela);
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/CIAC21_NI03%20Venezuela_%C3%81rea%20RPAS-1.pdf
- k) NI/04 - *Situación actual del CIAC May. AV. Miguel Rodríguez cursos de/para piloto de avión* (presentada por Venezuela).
https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/CIAC21_NI04%20Cursos%20Piloto%20de%20Avi%C3%B3n.pdf

3.3 Los CIACs informaron sobre las actividades realizadas por los Centros de Instrucción de Aviación Civil durante el 2023 y las planificadas para el 2024.

3.4 En cuanto a las actividades reportadas, la Reunión tomó nota de los siguientes puntos:

- a) Las actividades se han centrado en las capacitaciones para formación inicial y especializaciones relacionadas a todas las áreas de la aviación;
- b) Algunos CIACs han incluido en sus agendas de trabajo la creación de capacidades para el desempeño en el contexto de la Automatización, así como las innovaciones tecnológicas (regulación sobre drones, funcionamiento de las torres remotas, torres virtuales, etc);
- c) Los CIACs, han llevado adelante actividades que pudieran ser consideradas como parte de un Programa de “Nueva Generación de profesionales de la aviación, pues se alinean a los objetivos del programa mencionado;
- d) Algunos CIACs han logrado el reconocimiento de sus cursos por la máxima autoridad de Educación de sus Estados y otros se encuentran envueltos en procesos de reestructuración de sus Planes de Estudio a fin de adecuarse a los requerimientos de las máximas autoridades de educación de sus Estados;
- e) Los CIACs han recuperado la presencia de alumnos en los cursos dictados en el formato presencial;
- f) Algunos CIACs, debido a la extensión del Estado, han abierto núcleos de formación además de la Sede central, a fin de llegar a mayor número de interesados en las especialidades relacionadas con la aviación.

3.5 El IUAC del INAC de Venezuela ha establecido acuerdos con el Ministerio de Educación del Estado de Venezuela para incluir en la currícula de la educación secundaria, creando el Bachiller en servicios aeronáuticos, logro alineado a los objetivos del Programa NGAP.

3.6 Algunos CIACs han informado sobre nuevas instalaciones y adecuación de las existentes para ampliar su oferta de cursos de capacitación, así como inclusión de nuevas tecnologías para apoyar los cursos existentes.

3.7 La Reunión agradeció a la ANAC la disponibilidad de entrega de cursos virtuales. Al respecto, el CIAC de la ANAC - Brasil ha indicado que nuevamente en el 2024, pondrá a disposición de los Estados, el curso *online* de Inglés Técnico, que está disponible para todos los interesados de la Región SAM y que pueden conceder becas a los Estados para invitar a todos los interesados que deseen asistir al

curso, pero precisará de una carta oficial de las autoridades de los Estados, mediante la cual se comunica la lista de los postulados para asistir al curso. En este contexto, la Reunión instó a la ANAC a oficializar la invitación a los Estados vía Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

3.8 La Reunión también observó que existen oportunidades de intercambio de buenas prácticas, cursos, y profesionales, entre los CIACs de la Región SAM. Por esta razón, la Reunión consideró importante emitir la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN	
CIAC 21/02	
Apoyos entre los CIACs de la Región SAM de la OACI	
Que, considerando la experiencia en la instrucción, los cursos disponibles en las áreas de Seguridad Operacional, Navegación Aérea, formación de instructores y otras áreas de la aviación, así como buenas prácticas implantadas en algunos CIACs de la Región SAM: a) sería importante que los CIACs, con un mayor desarrollo, puedan apoyar a los CIACs con oportunidades de mejora, mediante intercambio de profesionales y buenas prácticas; b) Los CIACs debieran disponer de intercambios académicos entre los países, tanto de estudiantes como de docentes e instructores; y a) Los CIACs pudieran firmar Memorándum de Acuerdo para dar formalidad y un marco de referencia a estos intercambios de profesionales y buenas prácticas.	Impacto esperado: ☐ Político/Global ☐ Interregional ☒ Económico ☒ Ambiental ☒ Operacional/Técnico
¿Por qué?: Los CIACs debieran tener un Marco de Referencia de cooperación internacional para poder lograr un grado de desarrollo similar en los temas de instrucción.	
¿Cuándo?: <i>Son acciones que deben mantenerse continuas. Una primera aproximación se deberá reportar para el CIAC/22</i>	Status: ☒ Válida ☐ Invalidada ☐ Finalizada
¿Quién?: ☒ Estados ☐ Secretaría ☒ Otro (Especifique): CIACs	

3.2 La Reunión tomó nota de las informaciones sobre actividades de capacitación y entrenamiento desarrollados y entregados durante el 2023 por el Sistema Regional de Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), así como de las actividades planificadas para el 2024.

3.3 La Secretaría instó, además, a los CIACs a incluir en sus Planificaciones cursos y talleres relacionados a la Gestión de la Aviación. En este contexto, ha recomendado llevar adelante talleres sobre la Visión de los Planes Globales de la OACI (GANP, GASP, GASeP) y se ha solicitado involucrarse en la difusión de las iniciativas de la OACI para la protección del Medio Ambiente (SAP, CORSIA, LTAG, Aeropuertos Verdes) mediante la realización de seminarios, conversaciones virtuales o Talleres de Medio Ambiente y la Aviación

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea, seguridad operacional, seguridad de la aviación, medio ambiente, y otras áreas de la aviación en la Región. Taller sobre GAP de personal de aviación

4.1 Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizó las siguientes notas de estudio:

- NE/04 - *Reporte de avances del Programa MET* (Presentada por Secretaría)
- NE/05 - *Seguimiento de la Implementación de Actividades de Capacitación en el Área Servicio de Información Aeronáutica* (presentada por la Secretaría)
- NE/06 - *Seguimiento de la implementación de actividades de capacitación en el área CNS* (presentada por la Secretaría)
- NE/07 - *Seguimiento de la implementación de actividades de capacitación en el área ATM* (presentada por la Secretaría) (presentada por la Secretaría)
- NE/08 - *Seguimiento de la implementación de actividades de capacitación en el área ANS/Safety* (presentada por la Secretaría)
- NE/09 - *Seguimiento de la implementación de actividades de capacitación en el área de medio ambiente* (ENV)
- NI/01 - *Actividades de capacitación realizadas por el SRVSOP* (presentada por el Comité Técnico del SRVSOP)

4.2 La Secretaría informó a la Reunión de las actividades de capacitación llevadas a cabo por la Oficina Regional durante el 2023 y las planificadas para el 2024.

4.3 La Reunión tomó nota de las capacitaciones MET que podrían ser incluidas en sus planificaciones para el 2024. Algunos CIACs tienen en su Plan de Trabajo, la entrega de Cursos Superiores de Meteorología, alineados a la Publicación 1083 de la OMM, a fin de formar nuevos profesionales del área MET para resolver los déficits de personal que se están presentando.

4.4 Con relación al área AIS/AIM, la Reunión tomó nota de las documentaciones recientemente emitidas por la OACI, referentes al AIM. La Reunión concluyó que la preparación y entrega de cursos, para el área del AIS/AIM deben ser revisadas y actualizadas a la luz de estas nuevas documentaciones. Así mismo, en línea con las propuestas de enmienda al Anexo 15 y creación de nuevos documentos como el PANS-AIM, las capacitaciones, para el AIS/AIM, deben ser con enfoque a competencias.

4.5 Con relación al área CNS, la Reunión tomó nota de los cursos y talleres llevados adelante por la Secretaría, con apoyo de los Proyectos Regionales gestionados por la Oficina Sudamericana de la OACI de la Región SAM durante el 2023 y los planificados para el 2024. La Reunión también tomó nota de los cursos y talleres, que podrían entregarse a nivel nacional, por los CIACs (Ver NE/06, párrafo 2.9 ([Microsoft Word - CIAC21_NE06 CNS_FA.docx \(icao.int\)](#)))

4.6 Con relación al área ATM, la Reunión tomó nota de los cursos y talleres, llevados adelante por la Secretaría, con apoyo de los Proyectos Regionales gestionados por la Oficina Sudamericana de la OACI de la Región SAM durante el 2023, y los planificados para el 2024. La Reunión también tomó nota de los cursos y talleres, que podrían entregarse a nivel nacional para el área ATM, por los CIACs (Ver NE/07, párrafo 2.10 ([Microsoft Word - CIAC21_NE07 ATM_FHH.docx \(icao.int\)](#)))

4.7 Con relación al área Safety, la Reunión tomó nota de los cursos y talleres, llevados adelante por la Secretaría, con apoyo de los Proyectos Regionales gestionados por la Oficina Sudamericana de la

OACI de la Región SAM durante el 2023, y los planificados para el 2024. La Reunión tomó nota de los procedimientos que deben ser implementados para que se coordine la entrega de los cursos de Inspector Gubernamental para ANS y de los Cursos de SMS para los proveedores de servicios de navegación aérea.

4.8 Con relación al área medioambiente, la Reunión tomó nota de las iniciativas que lleva adelante la OACI con relación a la protección del medio ambiente. La Reunión tomó nota de la entrega de dos Seminarios a nivel regional, relacionados a la producción y uso de combustibles sostenibles de aviación (SAF). Así mismo, la Reunión consideró necesario incluir en su plan de trabajo actividades de difusión (Talleres, Seminarios) de los Programas ACT-SAF y ACT-CORSIA de la OACI.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Retos de continuidad de actividades, entrenamiento y capacitación enfocadas por el GAT y Seguimiento de las actividades del Programa TRAINAIR PLUS y del Next Generation of Aviation Professionals (NGAP).

- 5.1 Bajo este punto del orden del día, fue revisada la **Presentación 11: Programa TRAINAIR PLUS - Agenda 5_V4**, presentada por el Programa TRAINAIR PLUS - https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/11-%20ICAO-GAT_Presentation.Agenda.item.5.V4.pdf
- 5.2 La Reunión fue informada del contexto general en el que el Programa TRAINAIR PLUS (TPP) desarrolla sus actividades.
- 5.3 La Reunión fue informada de la reestructuración del Bureau de Cooperación Técnica de la OACI y el cambio de nombre a *Dirección de Desarrollo de Capacidad e Implantación (CDI)*, Dirección responsable del Global Aviation Training (GAT)
- 5.4 La Reunión fue informada de todas las actividades y apoyo técnico a los Estados que lleva adelante el CDI para apoyar las iniciativas de implementación.
- 5.5 La Reunión también fue informada de todas las actividades de capacitación y planificación de cursos llevados por el programa TPP así como de las iniciativas de aprendizaje planificadas para implantarlas en el 2024.
- 5.6 Adicionalmente, se informó de los cursos más requeridos por los Estados y la industria, del catálogo de curso del GAT.
- 5.7 Finalmente, se ha desarrollado una Mesa de Trabajo, de acuerdo con los *slides* 59, 60 y 61 de la presentación. Los directores de los CIACs, presentes en la reunión, se han dividido en tres grupos para el desarrollo de la Mesa de Trabajo.
- 5.8 Luego del trabajo y las presentaciones de los grupos, la reunión llegó a conclusiones que se encuentran en la **Presentación 12: Conclusiones de la Mesa de Trabajo** - https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/12-%20ICAO-GAT_Presentation.Agenda.item.5_Mesas.de.Trabajo.conclusiones.pdf
- 5.9 Al revisar los aportes de los grupos, la reunión decidió emitir la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN CIAC 21/03	<i>Colaboración nacional y regional para detectar necesidades de capacitación y oportunidades para fortalecer la cooperación regional para la instrucción</i>
Que, es necesaria la colaboración regional para fortalecer el funcionamiento de los CIACs, por lo cual se debería: a) Establecer sistemas de evaluación, entre los CIACs, la Autoridad, la industria y otras partes interesadas para evaluar las necesidades de capacitación en todas las áreas de la aviación; b) Los CIACs debieran incentivar en la academia, la formación y capacitación superior (títulos universitarios) de todos los elementos activos que hacen vida en el mundo aeronáutico;	Impacto esperado: ☐ Político/Global ☐ Interregional ☒ Económico ☒ Ambiental ☒ Operacional/Técnico

c) Los CIACs promuevan una campaña de información agresiva para la industria en torno a las actualizaciones académicas y oportunidades de estudio en materia aeronáutica; d) Los CIACs deberían establecer acuerdos de cooperación inter-institucional, con otras instituciones de instrucción, para brindar capacitaciones, relacionadas al área de aviación, por los centros asociados en nombre de ellas. e) Evaluar la posibilidad de tener un sistema de recuperación de costos de los cursos ofrecidos por los CIACs; y f) Evaluar la implantación de un sistema donde se publican los cursos puestos a disposición por los CIACs a nivel regional.	
¿Por qué?: Los CIACs deberían trabajar en un Marco de Referencia que permita desarrollar acciones que fortalezcan sus planes de trabajo, tanto a nivel nacional como regional.	
¿Cuándo?: <i>Son acciones que deben mantenerse continuas. Una primera aproximación se deberá reportar para el CIAC/22</i>	Status: ☒ Válida ☐ Invalidada ☐ Finalizada
¿Quién?: ☒ Estados ☐ Secretaría ☒ Otro (Especifique): CIACs	

5.10
Reunión.

Los temas relacionados al NGAP fueron considerados en la Cuestión 1 de la Agenda de la

**Cuestión 6 del
Orden del Día:****Revisión de los resultados, con relación a la capacitación del ICAO *Global Implementation Support Symposium* (GISS 2023)**

6.1 Bajo este punto del orden del día, fue revisada la **Presentación 13: ICAO *Global Implementation Support Symposium* (GISS 2023) - Agenda 6_GISS Summary**.

https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/13-%20ICAO-GAT_Presentation.Agenda.item.6.GISS.Summary.pdf

6.2 La Reunión fue informada del desarrollo de las dos primeras sesiones del *Global Implementation Support Symposium*, llevadas a cabo en Estambul (Turquía) en el 2022, y en Seul (República de Korea) en el 2023.

6.3 Con relación al Symposium del 2023, la Reunión fue informada de las Conclusiones del Panel 6 – “El futuro de la formación en aviación civil en un mundo digital”

6.4 Adicionalmente, se han presentado las conclusiones del Panel 7 – “Construir un puente entre el mundo académico y la industria para hacer frente a la escasez de mano de obra en aviación”

6.5 La Secretaría comunicó a la Reunión que la tercera edición del GISS se desarrollará en Punta Cana – República Dominicana, del 30 de abril al 2 de mayo del 2024. La Secretaría resaltó las razones por la que los CIACs deberían asistir a esta sesión del GISS.

6.6 Finalmente, la Secretaría compartió la Agenda que será desarrollada en el GISS-2024, en Punta Cana – República Dominicana.

**Cuestión 7 del
Orden del Día:****Otros asuntos**

Sobre esta cuestión del orden del día, la Reunión analizó la **Presentación 14: Competencia Lingüística** - https://www.icao.int/SAM/Documents/2023-CIAC21/14-%20ANAC%20Brasil_Presentacion%20Competencia%20linguistica_CIAC21.pdf

7.1 Bajo esta cuestión del orden del día se realizó la presentación, por parte de la ANAC de Brasil, de los antecedentes, estado situacional, tendencias y acciones sugeridas sobre los requisitos de competencia lingüística de la OACI. Al respecto, se hizo mención a la sección de Introducción del Documento 9835: Manual sobre Implementación de los Requisitos de Competencia Lingüística de la OACI; donde se enfatiza que este es un tema de seguridad operacional, ya que la “barrera lingüística” ha sido uno de los factores contribuyentes a varios accidentes de aviación en el pasado.

7.2 También se informó a la Reunión, el estado actual de implementación, que es muy positivo, para los 15 años que han transcurrido, desde la fecha límite inicial del 5 de marzo de 2008 hasta la actualidad; especialmente en lo que respecta a las normas nacionales implementadas y las evaluaciones iniciales y recurrentes para el personal de la aviación civil internacional que usa las radiocomunicaciones aeronáuticas, a nivel mundial y el registro del nivel de competencia en las licencias de pilotos, controladores de tránsito aéreo y operadores de estación aeronáutica; según la escala de calificación de la competencia lingüística de la OACI.

7.3 Finalmente, se informó a la Reunión de la próxima publicación, por parte de la OACI, de las Guías para el Diseño de Evaluaciones (TDG por sus siglas en inglés), cuyo propósito es reforzar aún más la actual estandarización y autenticidad de las evaluaciones aplicadas por los Estados Miembros de la OACI. Asimismo, se presentaron las acciones sugeridas para que los CIACs sigan apoyando con los procesos de enseñanza-aprendizaje para la optimización de la competencia lingüística del personal aeronáutico involucrado en esta importante norma de la OACI.

7.4 La Reunión tomó nota de los cambios en los TDGs (Testing Design Guidelines), con la finalidad de adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje y ha tomado el compromiso de seguir apoyando al personal aeronáutico para alcanzar, mantener y/u optimizar su nivel de competencia lingüística OACI.

7.5 Adicionalmente, en este punto de la agenda, se estudió el lugar donde tendrá lugar la Reunión del CIAC/22. En relación al mismo, se ha recibido la propuesta del INAC de Paraguay para ser el anfitrión de la Reunión mencionada, propuesta que fue recibida con beneplácito por el grupo.